



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

ANTECEDENTES

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, APROBÓ LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA**, EN LA RUTA: **CHANCAH VERACRUZ 3 INCLUYE LA COMUNIDAD DE CHAN CHEN CHUC, QUINTANA ROO (10)**, CON CÉDULA NÚMERO **2324111045**, VALIDADO CON EL OFICIO **DPM-FISMDF19-FCP-055** DE FECHA **11 DE NOVIEMBRE DE 2019**. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2019. OBRA QUE PERMITIRÁ DAR MAYOR PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN CON ALTO REZAGO SOCIAL Y ASÍ DOTAR EN TEMPORADAS DE HURACANES MAYOR SEGURIDAD EN SUS HOGARES, EVITAR POSIBLES SINIESTROS Y EVACUACIONES.

MARCO LEGAL

EL PRESENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE REALIZA EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA "LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO", BASADO EN SU ARTÍCULO N°. 40 QUE DENTRO DE SU CONTENIDO SEÑALA QUE LOS AYUNTAMIENTOS BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN LLEVAR A CABO OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O POR "ADJUDICACIÓN DIRECTA" CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN NO EXCEDA DE SIETE MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL ESTADO.

CON BASE EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, SE DICTAMINA EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA**, EN LA RUTA: **CHANCAH VERACRUZ 3 INCLUYE LA COMUNIDAD DE CHAN CHEN CHUC, QUINTANA ROO (10)**, CON CÉDULA NÚMERO **2324111045**, POR UN IMPORTE DE \$ **426,099.90 (SON: CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MXN)** INCLUYENDO EL 16% DE I.V.A., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES.

DICTAMEN

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR LA OBRA SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA **ANA MARÍA ALEJANDRO ÁLVAREZ** QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ARRIBA CITADA.

PARA DAR LEGALIDAD AL PRESENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE DE LA ÚLTIMA HOJA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CHAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019